



La insurgencia y el estado histórico

● Tan endeble era la razón política, tan errático el derecho público mexicano y tan ignorada la mentalidad del renacimiento de un pueblo, que por igual los miembros del Supremo Poder Ejecutivo que los del Congreso Constituyente creían en la suficiencia de la Constitución para dar orden, progreso y bienestar al país que adoptaba el nombre de *Estados Unidos Mexicanos*, como si anterior a la Ley Fundamental, México hubiese sido un mosaico político o económico.

Debido a esa dominante preocupación, se dio prisa a organizar las funciones ejecutiva y judicial a pesar de que la Constitución no estaba sancionada; y de esta manera se hicieron las elecciones de presidente y vicepresidente de la república, de once ministros de la suprema Corte de Justicia y treintiocho senadores.

Para comenzar el extraordinario teatro que se presentaba a la vista, el 2 de octubre (1824) el Congreso declaró presidente de México, por haber obtenido la mayoría de votos de los Estados, al general don Guadalupe Victoria y vicepresidente —también triunfante en los estados—, al general don Nicolás Bravo; y en consecuencia, el domingo 10 de octubre, se presentaron ambos bajo las bóvedas del ex-templo de San Pedro y San Pablo, que perteneció a la Compañía de Jesús, y que ya había sido testigo de la juramentación de don Agustín de Iturbide, sólo que en la inauguración del presidencialismo, no sería escuchada la misma vocinglería que la iturbidista del 21 de mayo del 1822 ni el Jefe de Es-

tado llegaría al recinto congresal en "coche tirado por gente del pueblo que había desuncido las acémilas" 46.

Victoria y Bravo pisaron San Pedro y San Pablo sin gran aparato, aunque muy aclamados por una muchedumbre reunida espontáneamente. El interior del extemplo vestía igual que en su restauración de enero del 1822. Allí estaban el mismo crucifijo, el mismo libro de los evangelios, la misma gran mesa 47, en esta ocasión presidida por don Lorenzo de Zavala, del juramento iturbidiano.

Sin cambio alguno, lucían "la parte del ábside y la amplia nave del crucero. Al lado derecho de ésta estaba colgado el rojo dosel y debajo dos sillas, una para el Presidente de la Cámara, y otra para asiento del depositario del Poder Ejecutivo . . . Un poco retirada de la grada, con alfombra, en que se alzaba el tal dosel, una larga mesa . . . [Al] lado opuesto se construyeron dos órdenes de galerías, para el público . . . y, al fondo, donde en un tiempo se alzó el altar mayor, los sillones de los señores diputados, y en la parte alta, cerca ya de la bóveda, se pintaron las armas nacionales" 48.

La juramentación de Victoria fue solemne y grave. "La independencia se afianzará con mi sangre, y la libertad se perderá con mi vida," dijo en aquel acto el primer presidente de la República de México 49; y el gobernante tenía todo el empaque del hombre de alma nobilísima. Llevaba sobre sus hombros la edad de treinta y ocho años. Nacido en Tamazula (Durango), estaba licenciado en derecho. Tomó las armas para pelear por la independencia de la patria en 1811 y sólo abandonó la lucha en diciembre del 1818, "en que traicionado por un miserable, vio desaparecer el puñado de hombres que le acompañaban." Esto no obstante, lejos de rendirse al enemigo prefirió la vida salvaje entre los esteros del

46 Apud Bocanegra, 125

47 Ibidem, 54

48 A. de Valle-Arizpe, *El Palacio Nacional*, Méx., 1936, pp. 317-318

49 *Primer Centenario*, 324; Fernando Ramirez, *Noticias Históricas*, Durango, 1910, p. 139 y ss.; Apud Felipe Victoria

Tecolutla (Veracruz). Su verdadero nombre era José Miguel Fernández, pero su religiosidad, primero; su fe en el triunfo de los emancipadores, después, le hicieron adoptar el que llevó al juramento presidencial.

El patetismo de la historia de su vida ⁵⁰, la fama de su tolerancia ⁵¹, la popularidad que compartía con el general Vicente Guerrero entre la insurgencia ⁵², la seguridad antidespótica garantizada por su carácter bondadoso, el trato afable hacia propios y extraños ⁵³, su mando suave, pero firme demostrado durante el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo ⁵⁴, hacían de Victoria el hombre más significado de México; aunque los viejos ricos del virreinato, los grupos sociales del privilegio y los individuos correspondientes a la ilustración lo consideraron pequeño para conducir al país ⁵⁵.

Esto último se hizo más patente al juramentarse como presidente de México, porque si las condiciones de la posguerra en la república parecían sonreír ⁵⁶ al sórdido fermento anti-insurgente, a esto se asociaba un escepticismo creciente de las clases sociales que se consideraban por sí mismas, las únicas aptas para gobernar al pueblo mexicano. La popularidad de Victoria no la compartían, pues, los sujetos de tales clases que le auguraban una caída más rápida e ingrata que la del iturbidismo ⁵⁷.

Victoria ciertamente no estaba adornado de las prendas pedidas para un Jefe de Estado. Su conocimiento del derecho no era suficiente para el entendimiento y gimnasia del derecho político y menos del derecho de Estado. Su experiencia administrativa apenas pesaba unos gramos; y muchos le afeaban sus inclinaciones hacia la misantropía y es-

⁵⁰ W. Bulloch, *Six Months in Mexico*, London, 1824, p. 453 y ss.

⁵¹ Apud Ramírez

⁵² Alamán, ob. cit., 812

⁵³ Francisco Sosa, *Mexicanos Distinguidos*, Méx. 1884, p. 187

⁵⁴ Juan Suárez Navarro, *Historia de México*. Méx. 1850, p. 18

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ Apud Alamán

⁵⁷ H. G. Ward a George Canning, Privada y Confidencial, Méx., sepbre. 20, 1825, en C.K. Webster, *Britain an the Independence*, Londres, 1938, t. I, 492, 493

píritu místico. Además, su santa filiación insurgente y por lo mismo su notoria repugnancia por lo español, le hacían presentar muchos blancos al partido contrario ⁵⁸

Tal partido se ocultaba bajo muchos faldones. El más peligroso de ellos estaba entre quienes, sin ser realistas ni iturbidistas, pretendían una mágica estructura política que fuese la continuación —y esto dejando a su parte las ideas y el desarrollo de las ideas— del Estado virreinal, o lo que era lo mismo: la equivalencia del Estado histórico, puesto que suponían que la Independencia no era una restauración nacional, sino una mera y explicable revolución autonomista dentro de un México instaurado por las huestes de don Hernán Cortés, lo que mucho desemejaba tanto del programa de la insurgencia como de una realidad del renacentismo mexicano, de lo cual había probaciones de alto poder; y la principal, aquella que concernía a la lucha contra una dominación extranjera y no contra un “mal gobierno”, como pretendían quienes creían en el derecho de un Estado histórico. De esta suerte, el presidente Victoria no podía ser “la continuación”, aunque revolucionaria, del virreinato, sino que estaba llamado a restablecer una nacionalidad a par de construir un Estado que era la esencia del Renacimiento, puesto que la población aborigen no había tenido necesidad o conocimiento de la preinvasión hispánica y de la existencia del Estado. La tarea del primer Presidente se presentaba la más difícil, tanto porque la insurgencia tenía una débil visión acerca de los regímenes de Estado, cuanto por no existir en México una clase nacional gobernadora; y de aquí las primeras dificultades de Victoria que fue venciendo ⁵⁹ gracias a su genio conciliador y a los sanos propósitos de la infancia política de México.

⁵⁸ Tadeo Ortiz, *México considerado como Nación Independiente*, Burdeos, 1832, p. 33

⁵⁹ Apud Ward